



Seiscentos maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO

Aguartelado mas que quatro Companias, por no
ser Capares para mas. sus quatro es que las
seis Companias se enan. tolerando a laura. de la
bondad. y buena Armonia. con que proceden.
los Defes. e Indibidos del nombrado Resor^{to}
correte. reurdario. Acordo la villa se Con.
sulte. con Testimonio de este Acuerdo. al Ex.
señor Conde de Saybe Capitan General. de las
no de Valencia con el mando militar en
este de Murcia. para que. en vista de
lo expresado se sirva. Probidencia lo que
su. Arreplada. Conducta. le ducare. a fin de
Quian los referidos Persurios

La Villa Dixo q. para la percepcion de los mar^{as}
que corresponden. por Raron. de Menidion
de las Tropas Francuesas. y Alejadas. en
Conformidad de lo mandado por S. M. en la
Ciudad de Cartagena. y otras partes que
Conbenzan. nombraron. a Jph Navarro
Jourella de este reurdario. con las facultades.
necesarias. a quien se le entreguen
los Documentos. Justificatibos. Conducentes
Ya lo. Acordaron. y firmaron

[Handwritten signature or flourish]

